

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 025

RECURSO DE REPOSICION

No	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001-33-33-001-2014-00664-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE EMILIO GONZALEZ RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA - FOLIO 222 A 224 - CONTRA EL AUTO DEL 17 DE AGOSTO DE 2016 QUE DECLARÓ FALTA DE JURISDICCIÓN PARA CONOCER EL ASUNTO.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy <u>02 septiembre de 2016</u> a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy <u>02 septiembre de 2016</u> a las seis de lo arda (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretari

PAGINA